

11464



464

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Pedro COMA BAULENAS, de nacionalidad española, residente en VICH (Barcelona), carretera de Gironella, s/n - - - -

5.

P O R

“NUEVA GRAPA PARA TESTAS DE TABLAS Y TABLONES”

La nueva grapa metálica para testas de tablas y tablones objeto de este Modelo de Utilidad tiene la gran ventaja de que debido a su organización constructiva, una vez colocada en la testa del tablón o tabla, cede a las dilataciones y contracciones lentas y pequeñas de la madera en virtud de estar ésta expuesta a los cambios de la temperatura y grado de humedad del ambiente. Sin embargo esta grapa no cede a las

10.



- violentas tensiones destructoras de los choques y golpes que contra la testa de la tabla o tablón se produzcan ya que cada uno de los bucles existentes en los extremos de la grapa no reaccionan en el mismo sentido cuando el movimiento de las dilataciones y contracciones es brusco, pues entonces por no ceder y así en cambio la madera en la que está anclada, sus bordes afilados se adentran aún más en la propia madera reforzando su acción protectora impidiendo que la madera se desgarré o quiebre por sus nervaduras.
- 5.
10. Además de todo lo apuntado hay que tener en cuenta que la forma de la grapa por ser una lámina inclinada con respecto a sus bucles extremos, abarca toda la testa de la tabla o tablón y por tanto es más efectivo el refuerzo interesado.
15. Gracias al filo practicado a todo lo largo de uno de sus bordes y también en ambos transversales, finales, la colocación de la grapa es extraordinariamente fácil ya que basta adosar el borde afilado contra la testa de la tabla o tablón mientras se golpea con un martillo contra el borde opuesto no afilado y así se adentra la brida en la madera hasta que queda totalmente clavada contra la misma.
20. También hay que anotar que esta realización evita los constantes accidentes producidos por las grapas o marcos de fleje metálico clavados externamente en los extremos de las tablas y tablonés cuando se trasladan de un lugar a otro ya que dichos flejes cortan las manos de los obreros que los manipulan.
25. Pues bien, para evitar estos inconvenientes, se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad. Del mismo se describe a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, acompañándose de una
- 30.



111464

hoja de dibujos en la que:

En la figura 1, se representa, de testa, un tablón con el nuevo dispositivo colocado en su masa.

Y en la figura 2, es, en perspectiva, la nueva grapa objeto de este Modelo de Utilidad.

5.

Consiste la invención en una grapa que está constituida por un fleje laminar (1) de superficie plana que cada uno de sus extremos (2) y (3) está arrollado sobre sí mismo y de forma que la dirección del arrollado es opuesta la de un extremo

10.

en relación con el otro, quedando, por tanto constituido el cuerpo de la grapa por una "S" de cuerpo central (1) recto e inclinado en relación con sus dos cabezas opuestas (2) y (3).

En uno de los bordes de la "S" hay un vaciado (4) que determina un filo cortante tanto en el cuerpo recto (1) de la "S" como en sus bucles (2) y (3) siendo este filo cortante (4) para facilitar la introducción de la grapa en la madera de la testa de la tabla o del tablón.

15.

En la arista final (5) de cada bucle hay igualmente, el vaciado oportuno (4') para obtener el filo apetecido para facilitar la introducción del bucle y, una vez clavada la grapa en la madera (6), estos bucles siguen las dilataciones o

20.

contracciones, lentas, propias de la madera según la temperatura y grado de humedad en el ambiente en que se encuentra, permitiendo su apertura o cerrado, más o menos, siguiendo dichas contracciones o dilataciones, pero no ceden ante una sú-

25.

bita dilatación o contracción producida por la violencia de un choque o golpe recibido por la testa de la tabla o tablón.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción o acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

30.

111464¹⁸FEB



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Nueva grapa para testas de tablas y tablones, caracterizada por el hecho de estar constituida por un fleje laminar, de superficie plana, que cada uno de sus extremos está arrollado sobre sí mismo y de forma que la dirección del arrollado es opuesta la de un extremo en relación con el otro, quedando, por tanto, constituido el cuerpo de la grapa por una "S" de cuerpo central recto e inclinado en relación con sus dos cabezas opuestas, existiendo en uno de los bordes de la "S" un vaciado que determina un filo cortante a todo lo largo del cuerpo recto de la "S" como en sus bucles, siendo este filo cortante para facilitar la introducción de la grapa en la madera de la testa de la tabla o del tablón.
- 10.
- 15.
20. 2ª.- Nueva grapa para testas de tablas y tablones, según la anterior reivindicación, en la que en la arista transversal del final de cada bucle, hay, igualmente, el vaciado oportuno para obtener el filo apetecido en dicho tramo y una vez clavada la grapa en la madera, los bucles siguen las dilataciones o contracciones lentas propias de la madera según la temperatura y grado de humedad en el ambiente en que se encuentra, permitiendo su apertura o cerrado más o menos, siguiendo dichas contracciones o dilataciones, pero no ceden ante una súbita dilatación o contracción producida por la violencia de un choque o golpe recibido por la testa de la tabla o tablón.
- 25.

111464¹⁸ FEB



3ª.- NUEVA GRAPA PARA TESTAS DE TABLAS O TABLONES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 18 de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco.

P.A.,

Antonio Aricha

P. P.

18 FEB 1965
5
5 P.T.
ESTADO ESPAÑOL
D. PEDRO COMA
DISEÑO DE PATENTES

Fig. 1

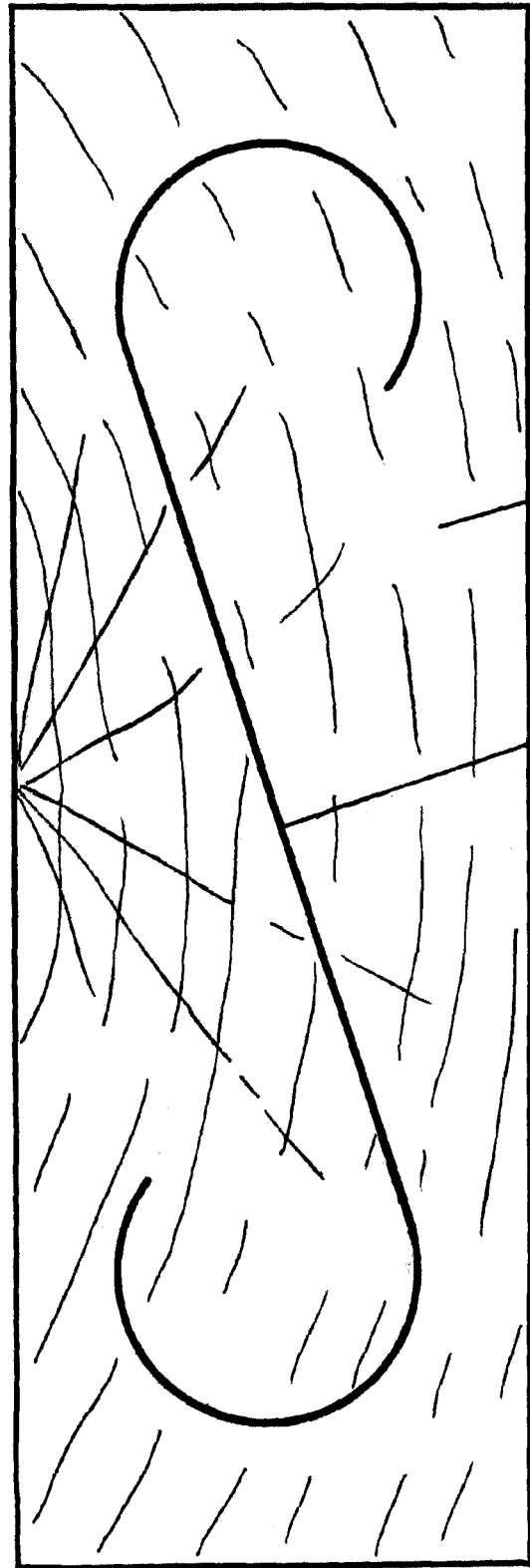
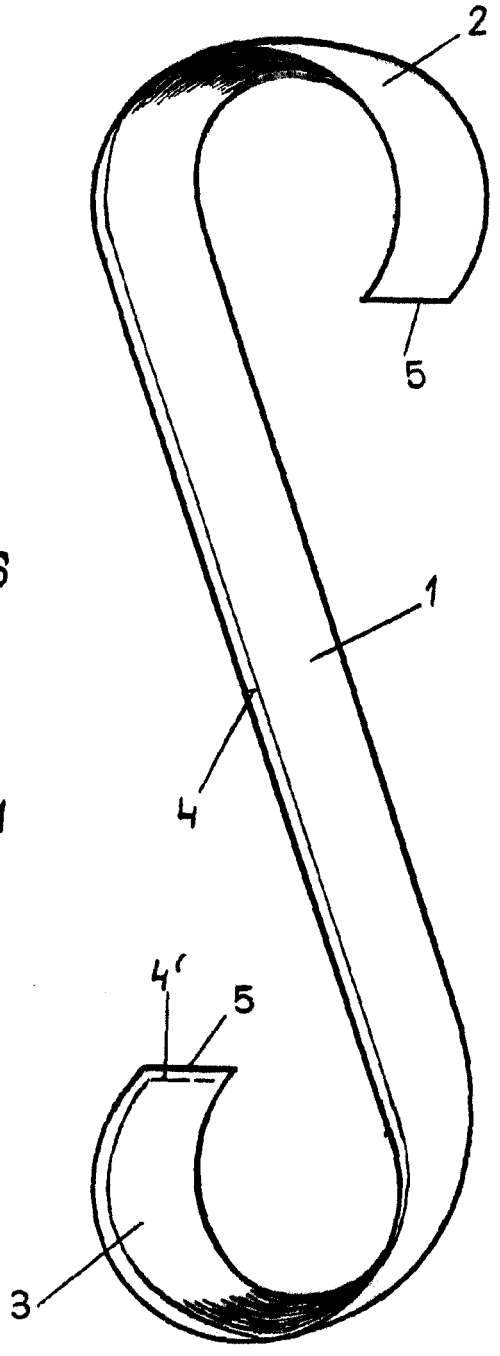


Fig. 2



Madrid 18 de Febrero de 1965

P. P.
Antonio Coma
P. P.
Antonio Coma

Escala variable